

TARIFA :

Suscripción mensual.....\$ 1-00
 Número suelto....." 0-05
 „atrasado....." 0-15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

Avenida Central, E., nº 272,
 frente a la casa de habita-
 ción de don J. R. Mata y
 75 varas al E. de la Tesore-
 ría de la Junta de Caridad

DIARIO INDEPENDIENTE

Director propietario, RAFAEL ALPIZAR A.

ANO II

San José, domingo 22 de diciembre de 1901

NUMERO 377

¡ FELICES PASCUAS !

GRAN EXHIBICION DE JUGUETES

INMENSO SURTIDO

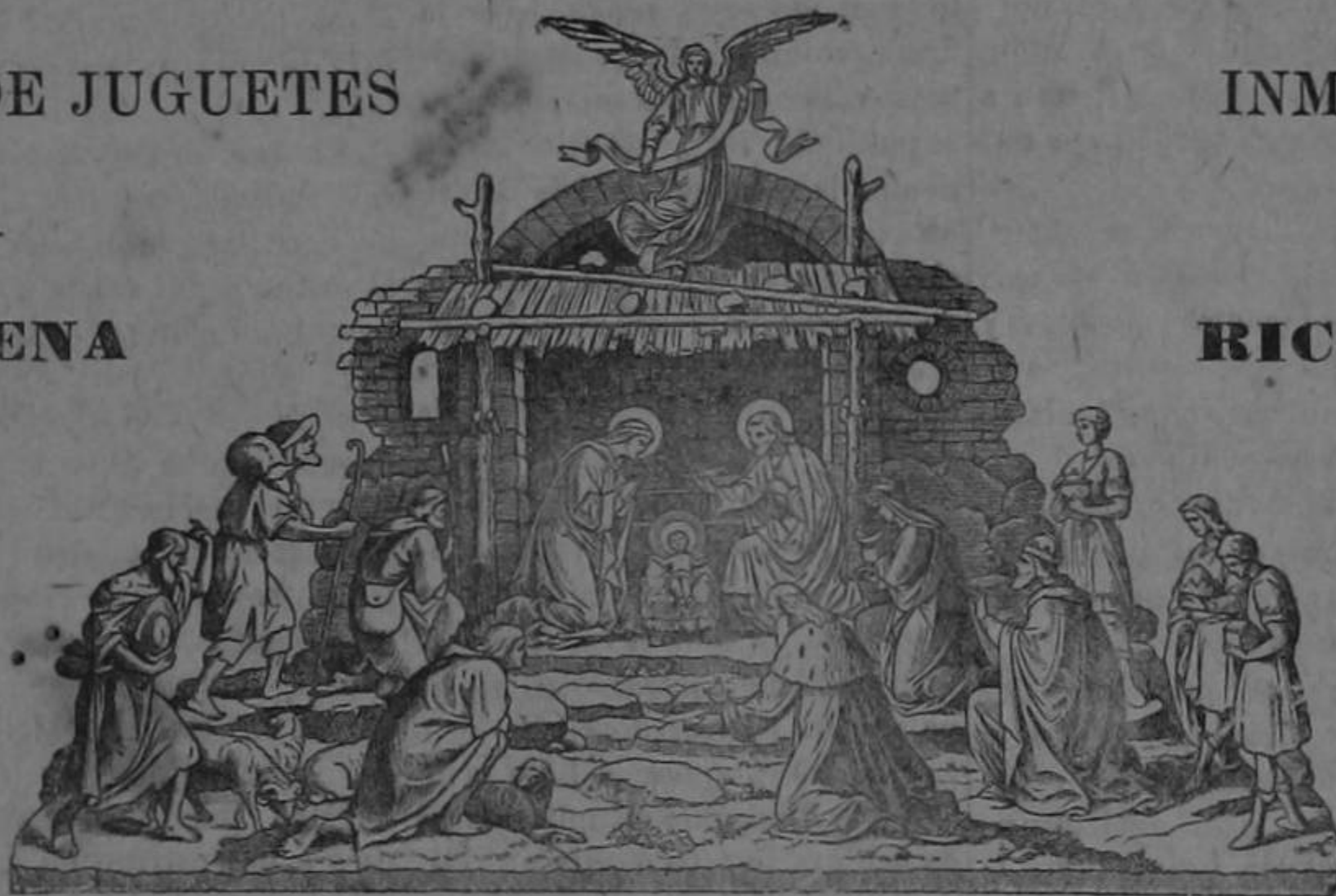
- PARA -

- PARA -

NOCHE BUENA

RICOS Y POBRES

Precios sin
 competencia



Nacimientos de
 todo tamaño

✽ **Pesebres y gran cantidad de figuras para portales** ✽

☞ **¡ PARA LAS FIESTAS !** ☜

Trajes de disfraces, máscaras de alambre, de cartón, de género, etc. : Gigantes y Cabezudos : Confetti. Explosivo en bolas y cartuchos y del común

Gran surtido de faroles de cristal y de papel, y de candelas para los mismos etc. etc. etc.

¡ ACUDID AL ALMACEN DE JUGUETES Y NOVEDADES DE

J. CASTRO MENDEZ.

**LA COSTARRICENSE
 ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR**

Calzado a la medida, clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre a esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª Avenida, local que ocupaba la oficina de "El Tiempo"

¡ ZAPATEROS !

Suela de magnífica calidad y de distintos precios acaba de llegar a José Santos Porras, Av. 12 O. Núm. 131.

Por CI 75.00

pagaderos por mensualidades adelantadas se alquila una casa grande en punto céntrico.— Para informes con doña

ZOILA DE BELTETON.

8ª Av. O.

¡ Magnífica oportunidad !

Un joven de buena conducta y que habla con perfección el inglés, desea colocación en el comercio ó como Administrador de una hacienda. Puede presentar excelentes recomendaciones. Informes en "El Día"

Gregorio Soto

—GRABADOR Y RELOJERO—

Ofrece al público sus trabajos garantizados y con puntualidad.

Tiene un SURTIDO DE JOYERÍA FINA que vende

¡¡ baratisima !!

Contiguo a la Botica de la Fe, 6ª Av. O., núm. 282.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Ha trasladado su oficina a la calle 22, sur, 25 varas al sur de la puerta principal del Teatro Nacional.—Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más conocidos.—Extracciones absolutamente sin dolor.

EL DIA

San José, diciembre 22 de 1901

Proyecto de Programa

que para reorganizarse la Liga de Obreros de Costa Rica en estos días, se somete á la discusión general y en especial á la de los Obreros de la Liga y á los más que desearan ingresar en ella.

Es menester tener presente que al decir *Obreros*, no debe entenderse solamente artesanos. Obreros llama la Liga á los agricultores, labradores, artesanos, industriales, dependientes, escribientes y cualesquiera otros que cambian su trabajo por un salario determinado &c.

La Directiva de la Liga de Obreros se reúne todas las noches á las 7 en su oficina, en Cuesta de Moras, cerca del cambiavía del tranvía eléctrico.

LO QUE SE PROPONE LA LIGA

(Condensación de su programa para imprimir como cabeza en las listas de adhesiones)

La Liga quiere ser un partido ó núcleo capaz de tener influencia en los destinos del País. Agrupar en su seno todas las clases conocidas con el nombre de *trabajadoras* y, si es posible, ser (la Liga) la mayoría del país.

La Liga se propone con esto:

1º Ser un partido constituido y bien organizado, dispuesto á intervenir conforme á la Ley en la renovación constitucional de los Poderes Públicos sin las premuras, fuertes gastos, pasiones ni convulsiones que se experimentan siempre que un Gobierno termina ó va á ser renovado.

2º. Sustener los principios republicano-democráticos como base del sistema de Gobierno en Costa Rica.

3º. Dar en su política principal importancia en lo económico y buscar por todos los medios á su alcance para las clases que forman la Liga toda la suma de protección posible mútua y de parte del Estado.

4º. Obtener hasta donde sea posible y prudente, puestos en Congresos y Municipalidades para individuos de la Liga ó para amigos suyos á fin de poder obtener de los Gobiernos por medio de las Leyes la protección que busca y la efectividad de sus aspiraciones.

5º. Hacer de ese sistema de

protección no un privilegio odioso para clase ó individuos determinados, sino un campo de facilidades para la producción nacional, tanto del suelo como de las artes é industrias, que redunde en aumento para la riqueza pública y nunca en perjuicio del país.

6º. Sustener con todas sus fuerzas todo aquello que favorezca el desarrollo de la agricultura en todas sus facetas por medio de Bancos de crédito agrícola á largos plazos, tratados internacionales que abran ó conserven mercados á nuestra producción ó abaraten gastos de exportación ó aumentos y disminuciones de la tarifa aduanera, según las circunstancias ó premios y primas en metálico ó en especie para desarrollar ó mejorar la producción. Y esto no sólo para la agricultura sino también para la industria nacional.

7º. Crear, fomentar y sostener industrias nuevas en el país por todos los medios posibles y prudentes principalmente estimulando la iniciativa particular y la formación de empresas ó sociedades para dichas industrias.

8º. Mejorar moral ó intelectualmente las condiciones del trabajador

9º. Vulgarizar por todos los medios á su alcance, teóricos y prácticos los conocimientos y experimentación en agricultura, artes é industrias, procurando la creación y sostén de escuelas prácticas especiales, la fundación de campos agrícolas de demostración, el sostenimiento de centros como museos, bibliotecas ó institutos que vulgaricen la ciencia y ayuden á la experiencia.

10. La Liga se propone emplear toda su influencia para que los gobiernos en Costa Rica dediquen su atención y energías á lo que importa, á lo práctico, al fomento de la riqueza pública apartándose cuanto más se pueda de la política de la aventura ó de intriga exterior ó interior. Quiere la Liga que Costa Rica tenga un Gobierno paternal, de ley, de apoyo popular, á fin de que invierta todos los recursos nacionales en el bien positivo del país y nunca en complicaciones políticas innecesarias con otros países ni en el sostenimiento de sistemas más ó menos inmorales que sólo pueden considerarse útiles para Gobiernos antipopulares.

11. La Liga se propone alcanzar de los Poderes Públicos y sostener en el país la autonomía de los Municipios reglamentada y la extensión del sufragio popular para la elección de gobernadores y jefes políticos.

12. Como parte de sistema de protección que la Liga sostiene, procurará el de socorros mútuos entre sus asociados. La formación de cajas de ahorros con la intervención prudente del Estado. La formación de una sociedad de seguros contra accidentes del trabajo ó la formación

de un fondo especial para ese objeto formado por trabajadores, patronos y el Estado.

13. Procurará mantener publicaciones periódicas que hagan la propaganda de sus ideales y contribuyan, en su esfera de acción, al progreso de ellos y conferencias públicas sobre asuntos de inmediata utilidad para los individuos de la Liga.

14. Se propone la Liga que sus Representantes en el Congreso, en las Municipalidades ó en cualquiera otra parte y condición, lo sean bajo la sagrada obligación de defender sus intereses, ser sus voceros é inspirar sus opiniones en la de sus comitentes

15. Se propone la Liga que todo adpto suyo venga bajo la firme voluntad de respetar la de la mayoría: que esa mayoría en el tanto de 75% resulte á su tiempo la candidatura á la Presidencia de la República que iniciará ó apoyará la Liga y que todo Liguero se manifieste conforme y trabaje con toda energía por la candidatura de la mayoría sin atacarla jamás aunque no fuese de su gusto, pudiendo únicamente en este caso y por razones poderosas que expresará, eximirse de trabajar en favor pero se guardará de contrariarlo ni de palabra ni por escrito.

16. Se propone la Liga mantener la disciplina y uniformidad de acción por medio de un Director General y los Provinciales, Consejos y Directivas que convenga formar y solo admite adeptos bajo la condición ineludible de acatar en su caso las decisiones de la mayoría y las de los Directores según los reglamentos.

17. La Liga se propone mientras las circunstancias no requieran el empeño continuo de la energía de sus individuos, mantener relaciones y lazos de unión entre ellos con centros de tertulia recreativa é instructiva y para ello servirán los locales de sus oficinas y que á ellas concurren los Diputados ó Municipales Ligueros á conocer la opinión de sus comitentes y á hablar mano á mano con ellos.

18. La Liga se propone unir sus adeptos bajo estas bases que forman la síntesis de su programa:

En lo político: el voto del obrero para el obrero.

En lo económico, fomento de la producción nacional.

En lo social: á mayor derecho mayor deber.

Y en todo caso: el bien de la patria antes que nada.

19. Se entiende por obrero todo individuo de las clases trabajadoras que cobija la Liga en su seno, sea agricultor, labrador, artesano, industrial, ú otro trabajador de cualquiera condición (á sueldo).

20. Todo miembro de la Liga tiene derecho á la protección de ésta contra cualquier atropello ó

injunta violencia de que sea víctima.

21. La Liga dedicará especial atención á que todos sus miembros (los que lo necesiten) tengan para las próximas elecciones por lo menos el tanto de instrucción cívica para conocer su derecho y su deber y ser voto consciente.

Justicia al mérito

Ya en otras ocasiones hemos tenido la satisfacción de decir algo acerca del apreciable caballero don Vicente Peris, quien desempeña dignamente y con actividad digna del mayor encomio las funciones de Vicecónsul de nuestro país en Barcelona.

En uno de los últimos números del *Diario del Comercio* de aquella ciudad hemos leído el artículo del señor Peris que á continuación reproducimos, el cual pone de relieve el interés con que el señor Vicecónsul procura dar á conocer nuestro país en la Madre Patria y fomentar las relaciones comerciales entre ambos pueblos.

Amantes de la justicia, como somos, agradecemos sinceramente los trabajos del apreciable señor Peris en favor de nuestro país, y lo recomendamos á la gratitud de los costarricenses.

Es de lamentar que el señor Peris no ocupe el puesto que bien merece, de jefe del Cuerpo Consular de la República en Barcelona.

Costa Rica

El señor Ministro de Hacienda y Comercio de la República de Costa Rica, don Eloy Truque, ha publicado la "Memoria" referente á dichas carteras, correspondiente al año económico que acaba de finir, la que ha merecido los mayores plácemes, ya por la forma concreta y precisa con que está redactada como también por los preciosos datos estadísticos que la misma contiene, y de la cual entresacamos los siguientes:

El movimiento comercial de aquella próspera república centroamericana correspondiente al año 1900 da el siguiente resultado:

Exportación		Colones
Café: 16.100.905 kilos, á un promedio de \$ 0.236 oro.		3.800.187'61
Bananos: 3.420.166 racimos á \$ 0.396..		1.354.385'73
Maderas.....		382.782'63
Metales preciosos en moneda y en barras (oro y plata).....		500.852'56
Ganado vacuno.....		45.262'00
Caucho 75.517 kilos...		98.172'10
Pieles y cueros.....		103.330'50
Varios por paquetes postales.....		2.472'73
Mercaderías varias...		33.739'99
		6.321.185'85

Importación		Colones
Mercaderías por Aduanas.....		4.809.979'87
Id. por paquetes postales.....		119.474'35
Id. por San Carlos, Sarapiquí y Colorado.....		1.414'26
Id. en equipajes.....		3.685'02
Oro acuñado y en pasta.....		1.225.805'00
Animales en pie.....		173.239'30
		6.333.597'80

Comparando el total de la exportación con el de la importación, resulta una diferencia en favor de la última de colones 12.411'95.

El movimiento anterior corresponde al año natural de 1900, y aunque acusa un saldo contra la producción nacional, hay que tomar en cuenta que figuran en la importación por oro acuñado introducido en el país \$ 1.225.550'00 oro, representados en colones 2.101.000'00 traídos por el Gobierno y por el Banco de Costa Rica, más \$ 248.500'00 oro americano acuñado; es decir que el monto de estas importaciones constituye por su especie metálica un valor positivo para el país, y elemento de riqueza para su desenvolvimiento, muy diferente por su naturaleza y por sus efectos á todas las demás importaciones de consumo. El resultado anterior hace observar igualmente que el valor representado en moneda de oro introducida en el país queda más ó menos cubierto por el monto de las exportaciones en igual período.

Los artículos de mayor exportación como son el café y bananos han sido mayores durante este período que en el anterior, el café en \$ 857.000 oro, y los bananos en 457.000 racimos. También ha sido mayor la de maderas y la de ganado vacuno, no sufriendo alteración sensible en los demás artículos exportados.

La procedencia de las importaciones en 1900 ha variado notablemente en favor de Inglaterra, según lo demuestra la comparación siguiente:

	1900	1899	1898
Estados Udos.	46.20	54.00	44.80
Inglaterra....	27.30	19.60	19.91
Alemania....	13.59	14.55	15.50
Francia.....	5.94	5.90	10.80
España.....	2.60	2.60	3.30
Italia.....	2.00	1.91	1.06
Otros.....	2.37	1.44	4.93
	100.00	100.00	100.00

Por lo que respecta á nuestro comercio con Costa Rica, durante el año 1900 exportamos diferentes mercaderías con un valor total de \$ 115.975.04, oro, y solamente importamos 173 sacos café con un valor aproximado de \$ 2.500 oro.

Próximamente publicaremos el movimiento detallado de las mercaderías, con su peso y valor, que

durante el corriente año han salido de este puerto para Costa Rica, para que nuestros exportadores pongan la mayor atención en aquel importante mercado.

En distintas ocasiones hemos insistido en que nuestros comerciantes é industriales debieran introducirse en las repúblicas Centro Americanas, y en especial en Costa Rica, pues es seriamente lastimoso que aquel mercado donde tienen nuestro idioma, las mismas costumbres y muy amantes de su madre patria, estén á manos del extranjero, adquiriéndoles las materias que son objeto de exportación en aquel país á cambio de nuestros productos, siendo realmente irrisorio que solamente hayamos importado de Costa Rica durante el año 1900, 173 sacos café como hemos dicho, y en cambio les hayamos exportado diversas mercaderías por valor de unos 116.000 pesos oro.— La facilidad de comunicaciones que hoy existen entre España y Costa Rica y el servicio esmerado y rápido que prestan las grandes compañías de vapores, como la Trasatlántica de Barcelona y la francesa, que van directamente á aquellos puertos, son factores importantísimos para que se desarrollen en mayor escala las relaciones mercantiles entre ambos países.

VICENTE PERIS.

Nacionalismo

Los partidarios de la "dictadura de hecho", es decir, los dignos republicanos, no hayan cómo dorar la paladina confesión que hicieron en "El Fígaro" por boca de uno de sus gansos. A nosotros no nos causa rubor tal actitud, la suponemos muy digna de ellos y celebramos cada vez más habernos separado de esa política tenebrosa del falso republicanism. Celebramos, también, que ellos se quiten candorosamente su careta, para que el pueblo sensato los conozca.

Sinceramente, convencidos de marchar por un camino recto, beneficioso para el país, entramos y permanecemos firmes en la transacción. Tenemos fe en ella y mientras no haya motivo, digno de ser tomado en cuenta, seremos transaccionistas fervorosos; si el señor Iglesias merece honores por su actual conducta, nosotros no tenemos escrúpulos en reconocerlos lealmente, aunque la ignorante turbulenta siga imperterrita arrojándonos sus constantes escupitinas, que no nos llegan ni con mucho.

Esquivelistas somos, esquivelistas honrados, y en esas filas

militaremos con ardor, cualquiera que sea el giro que tomen los acontecimientos.— Preferimos, una y mil veces, ser partidarios de los hombres decentes, honrados y de sólido prestigio, que no de esa turba oscura y bulliciosa que marcha por vericuetos de ignorancia, de odio y de cobardía.

Pésele á quien le pesare, somos esquivelistas sinceros; y de ello nos vanagloriamos, porque nuestro único deseo es ver á Costa Rica próspera y feliz, gobernada por personas discretas y honorables y no nos guía la mezquina ambición de figurar entre los ciegos, entre los medianos, ni entre los encontrados con la humanidad por los excesos de su ambición soberbia.

Convencidos en la justicia y en la razón de nuestra causa, con conocimiento de las necesidades presentes del país, decimos la verdad desnuda á quienes nos ultrajan de continuo creyéndonos criaturas envilecidas, guiadas solamente por bastardos sentimientos.

Nacionalistas somos, nacionalistas convencidos; y no hemos de tolerar que se atropelle nuestra dignidad, ni nuestras intenciones, ni nuestro pensamiento, por el simple motivo de evitar discordias.

No las buscamos por el prurito de encender las pasiones, pero tampoco tememos la lucha y en ella hemos de seguir siempre que se nos siga provocando con la irreverente fraseología que con tenacidad nos lanza la mediocre intolerancia.

M.

Sección ajena

Maestras modelo

Felicitemos á las señoritas Julia Paniagua y Aurelia Alfaro, maestras en S. Joaquín de Heredia, por el brillante examen que rindieron. Merecieron las calificaciones de 3—66 y 4—00 respetivamente.

La señorita Paniagua, entusiasta por la enseñanza, ha dado clases durante un mes después de supresa su plaza y sin devengar ningún sueldo,

La Inspección General, inspirándose en sentimientos de justicia, debiera no solamente premiar á la señorita Paniagua, sino asegurarle una plaza para el próximo curso.

IMPARCIALES.

Heredia, dic. 17 de 1901.

Hechos y dichos

Crimen Inaudito.—El jueves 19 de los corrientes á las 2 p. m. se cometió un crimen realmente bárbaro en San Francisco de Dos Ríos. Luisa Meneses, casada con Gamatiel Mora Rojas, hijo del Ajente de Policía de aquel lugar, estaba hacía tiempo separada de su marido. En el día indicado, un criminal llegó con engaños quién sabe de qué especie y llevó á la señora Meneses á una Hacienda. Una vez allí fue cojida la infeliz por dos ó tres fascinerosos que la abofetearon, le cortaron los cabellos á raíz con una navaja de barba y con esta misma le dividieron la cara en dos partes, dejándola abandonada y casi muerta.

La autoridad del lugar se ha portado muy mal y el pueblo de San Francisco está indignado, no sólo con éste crimen inaudito, sino con tantos que á diario se repiten.

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El jueves 26 del corriente se efectuará en el Edificio Metálico el concierto final y distribución de certificados de la escuela de música *Santa Cecilia*.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Empiezan hoy las fiestas cívicas de Alajuela. Quien quiera divertirse, que se acerque á la tierra del Erizo.

Calzado económico: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El 29 de noviembre, según noticias recibidas últimamente, bajó al sepulcro en España el ilustre patriota y notable hombre público don Francisco Pi Margall. Bien dice "El Fígaro": la muerte de aquel apóstol de la democracia constituye pérdida bastante sensible para la humanidad entera.

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

En enero próximo tendremos otra vez entre nosotros al notable poeta peruano don José Santos Chocano, quien vendrá como agente de algunas fabricas de Lima.

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Telegrama de Puntarenas. Diciembre 20.—A las 3¼ p. m. A *El Día*.

Es lamentable situación del Guanacaste. Vapores correos suspendieron tráfico. Correspondencia rezagada; pasajeros buscamos lanchas para embarcarnos. Pablo M. Rodríguez.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Liga de Obreros.—En San Marcos, después de cruenta lucha contra la mala fe y la ignorancia, se organizó la Directiva de la Liga de Obreros así.—Presidente Honorario, don Encarnación Zúñiga.—Presidente efectivo, don Pascual Vargas.—Vicepresidente, don Tobías Umaña.—Tesorero, don Juvenal Venegas.—Secretario, don Graciliano Arias.—Vocales, don José María Vargas, don José Abarea, don Juan B. Soto y don Tobías Mondragón. Estas personas son de lo más importante de San Marcos.

YENDO

VARIOS MUEBLES, NUEVOS, BUENOS Y BARATOS.
Tengo recomendación de alquilar dos casas bien situadas.
Apartado 424.
GUILLERMO ECHEVERRIA.

SE NECESITA

una casa grande, cómoda y céntrica en esta ciudad.

Informes en la Redacción de

"El Día."

AVISO

La Asamblea General de accionistas de la Compañía minera Machuca, se verificará á las 12 m. del 1º de enero próximo, en mi oficina.

San José, 19 de diciembre de 1901.

Frco. M. Fuentes.

ELECCIONES LIBRES

Alquilo en Tres Ríos una casa recién pintada y tapizada, muy cómoda y bonita para una familia grande que quiera veranear. Entenderse en San José con don Napoleón Soto, en "El Aguila de Oro."

CLETO CONEJO.

Pascuas y Año Nuevo

Si se nos envía una suma, enviaremos su valor por vuelta de correo, en juguetes para niños.

Tarjetas de visita, por 100

muy bien impresas, dos líneas, C_l 1.00--un colón.--Muy bien grabadas, una línea,..... C_l 4.00--cuatro colones.

Fábrica de sellos de hule y bronce

Casa editora de tarjetas postales ilustradas. Trabajos de imprenta muy baratos y buenos. Todo bajo paquetes postales con ligereza.

A. Céspedes & Son

66 East 114 Street, NEW YORK E. U. de A.

DR. T. M. CALNEK

OFICINA: CALLE CENTRAL NORTE, CASA DE DON JUSTO QUIRÓS, FRENTE Á LA IGLESIA DEL CARMEN,

HORAS DE CONSULTA: de 11 a. m. á 2 p. m.

Los clientes que residen cerca de La Nueva Botica de San José, de don Mariano Jiménez, teléfono n° 226, pueden dejar sus órdenes para visitas en dicha botica.

ALFREDO HUNT

Ofrece al público sus servicios en los ramos de pintura, talabartería y composición de coches y carruajes con puntualidad y esmero.—Calle del Paso de la Vaca, 75 varas al N. del mercado,

San José, Setbre. 1º de 1901

"Platería de la Perla"

Frente á Tronco y C^o. — Bajos del Gran Hotel Central

Trabajos al día, esmero y gusto en los encargos. Especialidad en montar brillantes y piedras finas.

San José, agosto de 1901.

ANDRÉS DEL VALLE.

BARBERIA

- DE -

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Miguel Rodríguez

Alquilo bestias de silla y de carga para Espartera y demás puntos de la República; ofrezco llevar carga en general y equipajes, y conduzco familias en carretones de resortes á precios módicos; cuido bueyes y bestias en potrero, barato.

Dirigirse á mí á Río Grande, ó á don Ventura Cordero en ALAJUELA.



"SIGLO XX"

Cuenta con un numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

—SERENATAS, BAILES, BANQUETES—

y toda clase de fiestas.

Para contratos entenderse en la oficina de este diario.

Barbería "La Condal"

de Sebastián Sanllehi

Se ha trasladado al espacioso local que ocupó "Las Tres Bolas de Oro," donde ofrece sus trabajos garantizados y con esmero. En la misma tiene un taller completo para arreglar toda clase de herramientas de Cirugía, Barbería, Sastrería, Zapatería etc.

San José, octubre 12 de 1901.

Oficina de Agencias y Comisiones

DE

J. Castro Méndez y Hermano

CORREDORES JURADOS Y COMISIONISTAS

Hemos abierto nuestras oficinas en los bajos de la Red Telefónica.

J. Castro Méndez.

Tacio Castro.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transigente garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su obra ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

¡¡ ATENCION !!

Un joven que habla inglés y con muy buenas recomendaciones que lo acreditan, desea ocupación.

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y C^o

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla espuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezones, los empedros, herpes, el eczema y el prurigo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo y antiépídémico.

JABON DE BICLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acolla de Kananga. Tesoro de la cabellera, que le abriganta, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El mas grato y untuoso, conserva al cutis su nacrada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, abriganta el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

¡ Hacienda !

Se desea tomar una en arriendo, de cualquier cultivo, si tiene casa de habitación y agua. El Día informará. Se pagará arriendo adelantado.

El Club del Partido Nacional

se encuentra en los altos de la casa en que está el Almacén de los Hermanos Robert, cien varas al Sur de la iglesia del Carmen. De las 7 de la mañana á las 10 de la noche está abierto, y allí se encuentra un empleado que atenderá á todos los particulares que concurren para asuntos del Partido. La Directiva Central celebra sesiones todas las noches á las cuales pueden concurrir los adeptos que gusten.

EL SECRETARIO.

PARA EL TIEMPO

de temporadas en Juan Viñas se alquila una casa muy cómoda y en buen estado, propia para una familia grande.

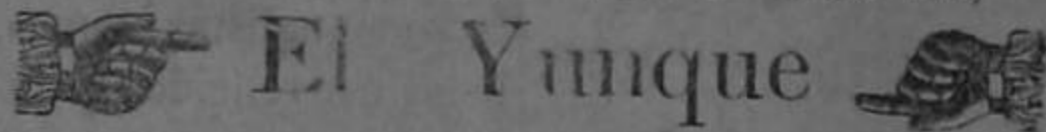
GUSTAVO ESCOBEDO.

Juan Viñas, noviembre 3 de 1901.

LA ESCARLATINA

JA, JA, JA.....!

Ríanse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,



situado en la Calle Central, al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden... se componen toda clase de armas, desde el más fino... hasta el más ordinario... se hacen trabajos de torero, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los campos de

Armería—Herrería—Fontanería y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe

Por la cuarta parte

de su valor se vende una finca cercada de alambre con cuatro departamentos, tres manzanas de caña en producción fácil para hacer potreros, y parte con repasto, agua y buena casa. Referencias en Miramar.

José Funcia.

Francisco Alpizar A.

GRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12^a, Oeste, N^o 171

NO TODO

ha de ser rigor. En medio de nuestras penas, se ha abierto un lugarcito en donde se vive en un mundo mejor. Ese lugar se llama

LETTICIA

y allí se preparan unos coctails, y unas... leticias que son la gloria Y para probarlo, y para complacer á todo mundo esta allí

TACIO CASTRO.

Esquina opuesta á la Imprenta Nacional, local que ocupó "La Francia"